

Informe Económico 2025



CLUB
EXCELENCIA
EN **GESTIÓN**

Compartiendo y
mejorando juntos

ÍNDICE

Actividad de la Asociación	2
Informe de auditoría	6
Cuentas anuales abreviadas	11

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

El día 1 de abril de 1991 se formalizó el acta fundacional de la Asociación, "**CLUB EXCELENCIA EN GESTIÓN VÍA INNOVACIÓN**" (en adelante, la Asociación o el CEG), elevándose a escritura pública su constitución con fecha 10 de julio de ese mismo año. Su domicilio social se encuentra en la Calle Serrano Galvache 56, Edificio Olmo 3ºB, 28033, Madrid. Consta inscrita en el Registro del Ministerio del Interior, con el número 99.508 y en el Registro Nacional de Asociaciones, con el número 11.322.

MISIÓN, VISIÓN Y PROPÓSITO

La Asociación es una entidad sin fines lucrativos cuya **misión** es acompañar a las organizaciones a transformar su gestión (medir, comparar, benchmarking) para mejorar sus resultados y reconocer sus avances (certificaciones y premios); conectar a profesionales (*networking*) para liderar (influir), en sus organizaciones, generando y compartiendo aprendizajes (inspiración y conocimiento) para mejorar la gestión; y anticipar el futuro de la gestión para los que tienen interés en mejorar la gestión de la excelencia, la innovación y la sostenibilidad para liderar su ecosistema.

Su **visión** es "ser la asociación de referencia para la mejora de la gestión". La Asociación desarrolla su actividad prioritariamente con organizaciones españolas, en cualquier territorio, sin perjuicio de los contactos e intercambios que pueda mantener con otros países, asociaciones o entidades análogas internacionales.

El **propósito** definido de la Asociación es "contribuir a una sociedad con confianza en el futuro, impulsando organizaciones con una gestión excelente, innovadora y sostenible."

SOCIOS Y VIDA ASOCIATIVA

En cuanto a los **socios**, la Asociación tiene cuatro tipos de socios:

- Miembros Grupo A: empresas públicas o privadas u otros organismos con máxima identificación y compromiso con la misión de la Asociación y cuya facturación anual sea superior a los 200 millones de euros o empresas públicas o privadas u otros organismos que, si bien no alcancen la facturación establecida, por su identificación y compromiso con el Propósito del Club, manifiesten expresamente su deseo de pertenecer a dicha categoría.
- Miembros Grupo B: empresas públicas o privadas u organismos con una facturación anual entre 100 y 200 millones de euros.
- Miembros Grupo C: empresas públicas y privadas u organismos con una facturación anual inferior a los 100 millones de euros
- Miembros Grupo D: Asociaciones y Entidades sin fines lucrativos.

Durante el año 2025 la Asociación ha contado con 214 socios, como consecuencia de las 24 bajas y de las 21 nuevas incorporaciones.

Por otro lado, la Asociación cuenta con **21 Amigos de la Excelencia individuales**.

La Asociación dispone, además, de una red de **24 consultores** expertos en excelencia (**Red de Expertos EFQM - REDEX**) que prestan un gran servicio a socios y clientes, que así lo solicitan, para ayudarles con la mejora de sus sistemas de gestión, formación, evaluaciones y preparación para conseguir el Sello EFQM.

Para llevar a cabo las evaluaciones para los Sellos EFQM, la Asociación cuenta con un **Club de Evaluadores** formados y calibrados compuesto por **120 expertos** que prestan sus servicios trabajando en los equipos de evaluación.

En cuanto a la **vida asociativa**, se han realizado **35 actividades** exclusivas para socios, para mejorar su gestión y hacer benchmarking.

La Asociación organiza actividades para toda la comunidad de socios y, además, dispone de Foros sectoriales que desarrollan su actividad en función de los intereses de sus integrantes:

- El **Foro de Administraciones Públicas**, que coordina la Secretaría de Estado de Función Pública - Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, y que cuenta con más de 25 entidades participantes que provienen de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas y del ámbito de Ayuntamientos y Diputaciones.
- El **Foro de Educación**, en el que participan 15 organizaciones liderado por Belén Muñoz, Directora del Colegio Ramón y Cajal.
- El **Foro de Sanidad**, en el que participan más de 40 organizaciones, públicas y privadas, con una activa vida asociativa en común y diferentes formatos de aprendizaje y conocimiento compartido, liderados por Alberto Pardo, Subdirector General de Calidad asistencial en la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
- El **Foro de Universidades**, en el que participan 30 organizaciones, tanto públicas como privadas, lideradas por Yolanda Cerezo, Vicerrectora de Calidad y Transformación organizacional de la Universidad Francisco de Vitoria.

También cuenta con tres Foros temáticos, el **Foro EFQM**, el **Foro Sostenibilidad y Foro de Inteligencia Artificial**, como espacios de aprendizaje y benchmarking. El primero teniendo como referente el Modelo EFQM, para profesionales de organizaciones que tienen Sello EFQM y que quieren impulsar la gestión excelente, innovadora y sostenible como palanca para transformar las organizaciones. El segundo, es un espacio de aprendizaje, benchmarking y co-creación alrededor de la sostenibilidad, teniendo en cuenta los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) como parte de un sistema de gestión global de las organizaciones. En el tercer caso, es un espacio para compartir experiencias y avanzar hacia una aplicación de la IA con criterio. En total, cuentan con una participación de 100 organizaciones tanto públicas como privadas.

ALIANZAS Y ECOSISTEMA

Desde 1994 la Asociación es el representante oficial único de la **EFQM** en España, siendo la única organización en España que puede ofrecer el Modelo EFQM y sus productos y servicios asociados. Además, es su principal partner estratégico. El Modelo EFQM es un marco de gestión, que ayuda a las organizaciones a su transformación y mejora desde el punto de vista de la gestión, para alcanzar el éxito y mejorar su rendimiento.

En 2025 se han fortalecido las principales alianzas de nuestro ecosistema, consolidando la condición del Club como representante oficial de EFQM en España y el acuerdo con Prociency (nuestro partner en EVEG), así como la colaboración con otros partners estratégicos, que han permitido desarrollar soluciones, formaciones y servicios de mayor impacto para las organizaciones que apuestan por la excelencia en su gestión.

MODELO EFQM: FORMACIÓN

La Asociación dispone de recursos formativos alrededor del Modelo EFQM. Como representante oficial de EFQM en España, el CEG es una organización autorizada para impartir la **formación oficial sobre el Modelo EFQM**. En este sentido, el Club está capacitado para impartir diferentes cursos de formación en abierto y a medida. El **catálogo de cursos** está compuesto por cursos de formación, relacionados con el Modelo EFQM (Introducción al Modelo EFQM; Transforma tu organización con el Modelo EFQM; Certificación Internacional Evaluador Asesor EFQM; gestión de indicadores predictivos; Gestor Líder EFQM, Experto EFQM, y Metodología Ágil para la mejora continua de los procesos). En cuanto a la

formación a medida (o *In Company*) los cursos más populares disponibles son Lidera la transformación de tu organización con el Modelo EFQM y Sesión de sensibilización: las claves del Modelo EFQM. Durante el 2025 se han puesto en marcha nuevos programas formativos: Propósito de una organización, Definición del ecosistema y Dirección inteligente colectiva e inteligencia artificial colectiva. Entre todos ellos en 2025, se realizaron **19 cursos** con **256 alumnos**.

MODELO EFQM: EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO

El **Modelo EFQM**, ayuda a las organizaciones a hacer una revisión profunda y global de cómo están funcionando sus estrategias y cómo pueden seguir avanzando para mejorar, obtener mejores resultados y prepararse para el futuro.

La Red de Expertos EFQM (REDEX) y el colectivo de evaluadores han sido una pieza clave para llevar la excelencia a más organizaciones, actuando como acompañantes, referentes y catalizadores de mejora. Su labor en procesos de evaluación, acompañamiento y formación ha contribuido a que más entidades comprendan, midan y aceleren su transformación con el Modelo EFQM.

El “Día de la Gestión Excelente, Innovadora y Sostenible 2025” reúne en Madrid a organizaciones referentes para reconocer sus avances con el Modelo EFQM, incluyendo la entrega de Sellos, de los **114 Sellos EFQM otorgados el año anterior**. Además, el Club ha seguido impulsando la obtención y renovación de Sellos EFQM en distintos niveles, visibilizando a organizaciones que acreditan una gestión excelente, innovadora y sostenible y que son ejemplo para el resto del tejido empresarial y social.

Como cada año celebramos la entrega de los **Premios Anuales de Gestión**, en 2025 con el lema “una sinfonía para la gestión del futuro” que ha reconocido a organizaciones y líderes que ya están marcando el ritmo de una nueva forma de gestionar, como los recientes **Premio CEO 5.0** exaequo: J.M. Álvarez Pallette y L. Urquizu. También, por el merecido reconocimiento a los Vicepresidentes del Club, a su anterior Secretario General y a nuestro querido Miquel Romero, director del Club jubilado en diciembre. Y por supuesto, entregando los **premios de buenas prácticas en gestión**, tanto a grandes organizaciones como Pymes, universidades, centros educativos y entidades sanitarias, que cada año son más concurridos y deseados.

CONOCIMIENTO

La Asociación pone a disposición de socios y clientes, y la sociedad, en general, distintas actividades a través de las cuales, se comparte y genera conocimiento sobre mejora de la gestión. Durante el año 2025, se ha realizado un esfuerzo importante para dotar de contenido relevante y de calidad la Plataforma de Conocimiento (espacio web donde poder consultar y descargar centenares de documentos de interés: buenas prácticas, guías prácticas, *White Papers*, Casos de Éxito, Memorias, colecciones, informes, estudios, grabaciones, etc.), donde se comparte conocimiento, con un resultado de 4.535 documentos subidos y 11.620 descargas, este año.

TRANSFORMACIÓN

El proceso de **transformación** de la Asociación incluye la cultura, el modelo de negocio y la tecnología, que se utiliza en la Secretaría General.

En cuanto a la **cultura**, las personas que trabajan en la Secretaría General del CEG tienen opción a teletrabajar hasta un 40% de su tiempo, han mejorado sustancialmente su productividad gracias al trabajo en equipo, han asumido la necesidad de tener una orientación comercial, preparándose para ello, han contribuido notablemente a la digitalización de sus operaciones, se esfuerzan por seguir proporcionando una gran experiencia a socios y clientes y están trabajando en planes de crecimiento profesional individuales para seguir adaptándose a lo que los cambios en el entorno demandan.

Respecto al **modelo de negocio**, el Club mantiene su actividad principal en torno a ser un punto de encuentro y un **centro de benchmarking** para compartir y aprender juntos, sobre gestión y mejora, que

caracteriza a la comunidad de socios, y dispone de diversos servicios entre los que destaca el Sello EFQM. En línea con su estrategia de diversificación de fuentes de ingreso ha desarrollado nuevos productos, servicios y soluciones que ofrece al mercado a través de inscripciones (formación abierta, eventos), suscripciones (acompañamiento, licencias de uso plataforma Digital EFQM,...), herramientas y productos, acompañamiento y otros productos, como patrocinios y publicidad.

La incorporación de **tecnología** al proceso de transformación de la Asociación se va produciendo combinadamente con los cambios en la cultura y adecuándola a dicho ritmo para así aprovechar al máximo las inversiones que se están realizando. En este sentido, cabe destacar la digitalización de todos los servicios y actividades, facilitando a la comunidad numerosas alternativas de conexión digital y la mejora de la experiencia del usuario de nuestra plataforma web. Se ha procedido, además, a una actualización de la página web mejorando numerosas características y simplificando la información que contiene.

INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

La Asociación está embarcada en un proceso de **transformación**, desde hace algunos años, que incluye un decidido compromiso con la innovación y la sostenibilidad.

En **innovación**, durante 2025, se debe destacar la creación del Entorno Virtual de Excelencia en Gestión, una plataforma virtual única diseñada para ayudar a las PYMES a mejorar y profesionalizar su gestión. Este entorno ofrece una variedad de programas prácticos, permitiendo a las organizaciones mejorar y certificar su gestión de manera gradual y adaptada a sus necesidades, con el Modelo EFQM como referencia. Ha sido creada gracias a la alianza firmada con el partner PROCIENCY.

En cuanto a **sostenibilidad**, la Secretaría General desarrolla políticas de reciclaje, reducción de papel y tóner, eliminación de botellas de plástico, sesiones de recogida de basuraleza, etc.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Asociación sigue participando, impulsando y desarrollando la iniciativa "**Flow to the Future**", que desarrolla con su socio y partner, la Fundación Capgemini, donde se potencia el talento, la creatividad, la innovación y una educación tecnológica sostenible a través de la formación STEAM. Se apuesta por compartir conocimientos entre los profesionales de los sectores y los que dentro de poco lo serán, creando un ecosistema educativo disruptivo, que potencia las capacidades y cualidades de estos chicos y chicas. Durante el año 2025 se celebró la séptima edición del concurso de ideas socialmente responsable SIM7 con la participación de 12 centros educativos de la Comunidad de Madrid y 40 propuestas recibidas.

PRESUPUESTO Y CIERRE ANUAL DE CUENTAS

En el ejercicio 2025 se han podido aumentar las reservas financieras, dado que los ingresos de la organización han sido superiores a los gastos. En este ejercicio, se han realizado notables inversiones en marketing y comunicación para apostar por la marca Club Excelencia en Gestión y dar mayor visibilidad a nuestra comunidad de socios y prestigio empresarial y social a los Sellos EFQM.



Faura Casas

CLUB EXCELENCIA EN GESTIÓN VÍA INNOVACIÓN

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas
a 31 de diciembre de 2025

Protocolo número: MA-128

An independent member of



Paseo de la Castellana, 123, 9º C. 28046 Madrid · Tel. 910 321 805
Còrsega, 299, 6a. 08008 Barcelona · Tel. 902 28 28 30 - 934 816 469

fauracasas.com · fauracasas@fauracasas.com
Barcelona · Madrid · Manresa

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General del
Club Excelencia en Gestión Vía Innovación
Por encargo del secretario general de la Asociación

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas del **Club Excelencia en Gestión Vía Innovación**, (la Entidad) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del **Club Excelencia en Gestión Vía Innovación** a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables que estén contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Aspecto relevante

Procedimientos aplicados

Reconocimiento de ventas y otros ingresos de la actividad mercantil (notas 4.7 y 15 de la memoria)

La Entidad ha registrado ingresos por su actividad mercantil por importe de 1.324.694,48 euros en el ejercicio 2025, siendo esta partida uno de los indicadores clave de su actividad y rendimiento.

La Entidad reconoce los ingresos derivados de la prestación de servicios en función del grado de realización de la transacción al cierre del ejercicio, siempre que el resultado de la misma pueda ser estimado con fiabilidad. Para ello, se valora el grado de avance de los proyectos y se reconocen los ingresos en proporción al servicio efectivamente prestado.

Cuando el resultado de la transacción no puede estimarse con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocen únicamente por el importe de los costes incurridos que se consideran recuperables.

Por ser uno de los indicadores clave de la actividad y rendimiento y dado que los criterios utilizados para la evaluación del grado de avance de los proyectos no se basan exclusivamente en parámetros objetivos y que existen estimaciones y juicios que pueden dar lugar a variaciones en el reconocimiento de los ingresos, se ha considerado este aspecto como un área relevante en el desarrollo de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en la obtención de un entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos implementado por la dirección de la Entidad y en la revisión de su aplicación.

Así mismo, hemos verificado, sobre una muestra de operaciones, que los servicios han sido prestados en el ejercicio en el que se han reconocido los correspondientes ingresos y se han realizado pruebas de detalle sobre una muestra de ingresos y cobros con el fin de comprobar la adecuada imputación temporal de las operaciones, que la contraprestación económica registrada se corresponde con los servicios prestados de acuerdo con las tarifas establecidas y que los saldos registrados con clientes coinciden con las respuestas obtenidas en las confirmaciones externas de saldos solicitadas.

Responsabilidad del secretario general en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Secretario General es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el secretario general es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el secretario general tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el secretario general.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el secretario general, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el secretario general de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al secretario general de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 30 de marzo de 2026

Faura-Casas, Auditores Consultores Centro, S.L.

Nº ROAC S2299

39334508T
PERE RUIZ (R:
B86689825)
Firmado digitalmente por
39334508T PERE
RUIZ (R: B86689825)
Fecha: 2026.03.30
16:05:46 +02'00'

Pere Ruiz Espinós

Nº ROAC 15844

Este informe se corresponde con el sello distintivo número 20/26/05665 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.



Faura Casas

CLUB EXCELENCIA EN GESTIÓN VÍA INNOVACIÓN

Cuentas anuales abreviadas
Ejercicio 2025

CLUB EXCELENCIA EN GESTIÓN VIA INNOVACIÓN

***CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025***

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		94.312,74	61.779,76
I. Inmovilizado intangible	5	29.678,26	34.062,44
II. Inmovilizado material	6	10.691,41	18.097,61
III. Inmovilizado en curso	5	40.000,00	
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7 y 8	13.943,07	9.619,71
B) ACTIVO CORRIENTE		967.145,20	1.039.571,71
I. Existencias		0,00	1.755,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	142.136,17	121.080,99
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	354.334,73	289.654,85
VI. Periodificaciones a corto plazo	13	8.471,04	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	462.203,26	627.080,87
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.061.457,94	1.101.351,47
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
A) PATRIMONIO NETO		695.727,69	675.433,13
A-1) Fondos propios	11	694.374,49	672.753,13
I. Fondo social		562.197,93	545.992,93
1. Fondo social		562.197,93	545.992,93
II. Reservas		126.760,20	123.795,61
2. Otras reservas		126.760,20	123.795,61
III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio		5.429,56	2.964,59
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.340,00	2.680,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	17.5	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		365.730,25	425.918,34
II. Deudas a corto plazo		757,12	389,29
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	317.897,13	385.960,06
VI. Periodificaciones a corto plazo	13	47.076,00	39.568,99
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.061.457,94	1.101.351,47

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Expresada en Euros)

	Nota	31/12/2025	31/12/2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	15	623.084,40	635.378,40
a) Cuota de asociados y afiliados		607.152,12	613.776,40
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		15.932,28	21.602,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	15	1.324.694,48	1.061.626,30
6. Aprovisionamientos		-12.917,94	-31.685,42
7. Otros ingresos de la actividad	15	5.580,56	4.876,90
8. Gastos de personal	15	-823.170,95	-821.470,55
9. Otros gastos de la actividad	15	-1.106.415,89	-941.698,82
10. Amortización del inmovilizado	5 y 6	-20.835,62	-19.819,79
12. Otros resultados		-72,56	94.064,57
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+...+13)		-10.053,52	-18.728,41
15. Ingresos financieros	8	0,00	2.500,00
17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	8	15.483,08	19.193,00
18. Diferencia de cambio			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		15.483,08	21.693,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		5.429,56	2.964,59
20. Impuestos sobre beneficios	13		
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		5.429,56	2.964,59
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		5.429,56	2.964,59

| Compartiendo y
mejorando juntos

www.clubexcelencia.org
info@clubexcelencia.org